



Precariedad(es)

1.- LA NOCIÓN TRADICIONAL DE PRECARIEDAD. Situaciones de vulnerabilidad y carencia de las personas y los grupos sociales que requieren cuidados, protección y asistencia: infancia, vejez, enfermedad, minusvalía, desplazad@s y refugiad@s, precariedad, exclusión. Dos clases de precariedad: la natural y la socialmente producida.

2.- PRECARIEDAD(ES). Precariedad(es) y exclusión(es): Empleo, consumo, ciudadanía (derechos), identidad – pertenencia – género – raza – opción sexual - autoestima, cultura, participación. Exclusión de qué e inclusión en qué.

No solo existe la precariedad identificable por su forma. También existe un amplio catálogo de situaciones de precariedad cuyos daños son visibles pero cuya causa está encubierta bajo la apariencia de normalidad (NSS – Normalidad Supuesta Salud)

3.- MODOS HISTÓRICOS DE ASISTENCIA A LA PRECARIEDAD. COMUNIDAD. ESTADO. MERCADO.

3.1.- **Reciprocidad.**- Relación directa entre personas. Intercambio de no equivalentes. Papel secundario del estado y del mercado. Bienestar colectivo y ser humano social como principios subyacentes. Tod@s dan, luego tod@s reciben. Ética del cuidado distorsionada por la desigualdad de género. Hombres y mujeres.

3.2.- **Intercambio rentable. Capitalismo regulador.**- Relación personal mediada por el dinero. Intercambio de equivalentes. Estado garante de los contratos. La mano invisible: simetría entre el egoísmo (vicios privados) y la sociabilidad ordenada (virtudes públicas). Lo público y lo privado. Hombres y mujeres. Liberalismo y neoliberalismo. ÉTICA DE DARWIN.

3.3.- **Redistribución. Capitalismo regulado.**- El Estado interviene políticamente en el ciclo económico para garantizar protección a l@s ciudadan@s frente a los daños producidos por el mercado. No se pone en cuestión el intercambio desigual a escala internacional ni el orden de relaciones sociales determinado por la economía, sino la necesidad de perfeccionar dicho orden. Ética de la justicia. El escenario económico, geopolítico y cultural del capitalismo con rostro humano.

3.4.- **La precariedad encubierta** (NSS) genera un vacío de estrategias para combatirla. Al no identificar las causas de muchos sufrimientos y malestares por aparecer como “normales”, es imposible tratarlos y somos víctimas impotentes ante ellos si no hacemos explícitos los mecanismos ocultos de su constitución.

4.- MECANISMOS DE “REGULACIÓN” DE LA PRECARIEDAD Y LA EXCLUSIÓN.

- 4.1 Compasión, solidaridad y socioburocracia (pobres buenos).
- 4.2 Brazo armado de la economía de mercado ¿autorregulado? (pobres malos)
- 4.3 Precariedad, exclusión y nuevos yacimientos de empleo.
- 4.4 Precariedad, exclusión y protección de los derechos y libertades de los “inocentes” consumidores. Estado fuerte y mano dura frente a la “inseguridad” ciudadana.
- 4.5 ¿Quién tiene la culpa de la precariedad y la exclusión?: " NADIE "

5.- LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE PRECARIEDAD Y EXCLUSIÓN EN EL CAPITALISMO GLOBAL.

5.1.- La globalización económica como mercantilización del trabajo, la actividad, la educación, la cultura, el deseo, la alimentación, la protección a la vejez, la salud y la política. La producción de objetos para las personas y de personas para los objetos como círculo vicioso. Interés privado, individuo, competitividad, libertad individual. Economía de mercado – sociedad de mercado – individuo de mercado.

5.2.- Naturalización de la precariedad y la exclusión. La precariedad y la exclusión como carencia. La democracia como la libertad de tod@s para perseguir su propio interés a través del mercado, independientemente de las consecuencias. La política reducida a la creación de las condiciones para el despliegue de esta lógica. La universidad como retaguardia teórica. El marxismo “paralítico” de la elección racional.

5.3.- La utilidad económica y política de la precariedad y la exclusión. Las teorías liberales: Bernard de Mandeville. Adam Smith. La teoría objetiva del valor. Límites y contradicciones.

La ruptura Keynesiana: El capitalismo con rostro humano. Producto de las revoluciones . Economía de demanda. Pleno empleo. Productivismo. Consumismo. Saqueo de los países pobres. Esquilación de la naturaleza. Pacto social. Norma de consumo obrero. Mecanismo de regulación de los daños producidos por la economía de mercado. Protección del Estado “de la cuna a la tumba”. Marxismo Ricardiano.

La ruptura marginalista: El neoliberalismo, la teoría subjetiva del valor. La escasez como fuente de riqueza. La economía como administración de los bienes escasos. La ruptura entre persecución del interés privado y la constitución de la sociabilidad ordenada. El orden formal-monetario. El Euro. La racionalidad económica. La economía como ciencia .

El “Coro único” actual: La Tercera Vía. El concepto de empleabilidad. Las políticas “activas” de empleo. El “Pacto de Estabilidad” en el Tratado de Amsterdam de 1.997. El impuesto negativo de la Renta de “Tory” Blair. El Tercer Sector. Significantes keynesianos para significados neoliberales.

La crítica a la precariedad y la exclusión: Marx. Foucault.

5.4.- Las “soluciones” actuales frente a la precariedad y la exclusión.

Coro Único.- Crecimiento económico. Libre comercio. Desarrollo tecnológico. Desarrollo “sostenible”. Nueva economía. “Trickle Down”. Capitalismo compasivo. Nuevos enfoques a la actuación del F.M.I. y el B.M. Moneda Unica y Europa social. Precariedad, exclusión, contaminación y guerras como condiciones para la modernización económica.

5.5.- Precarización de la razón: contradicciones que no pasan de paradojas.

Se promueve la guerra en nombre de la Paz. Se viola la legalidad internacional para defenderla. Se justifican los crímenes de guerra en nombre de la lucha contra el terrorismo.

Se combate el paro facilitando el despido. Se defiende la protección social desmantelándola y privatizándola. Se protege el derecho a la vida, generalizando las condiciones laborales homicidas. Se promete derechos a los inmigrantes desde formas de vida y consumo causantes de su desarraigo.

Se defiende un progreso basado en la destrucción de los competidores, la degradación de las condiciones de vida de la mayoría y la contaminación de la tierra, el agua y el aire.

Se impulsa una “cultura” sustentada en la producción industrial de descerebrad@s y una “seguridad” que produce precariedad y miedo de masas. Se sostiene contra viento y marea una democracia basada en una constitución excluyente que se redactó bajo la amenaza de golpe militar, sustentada en un rey comprometido con la dictadura de Franco y apoyada en un pluralismo político que excluye el derecho democrático de autodeterminación. ¿Hay mayor desgracia que no poder ser otra cosa que asalariad@ en un mundo tecnológico que repele a una masa creciente de asalariad@s sin darles más alternativas que la marginación? Un trabajo sistemático de disciplinamiento y adoctrinamiento, explica que las víctimas de este orden le presten su consentimiento y hasta su adhesión. Pero el dominio no es sólo el poder de unas personas sobre otras sino también la interiorización de la lógica de los de arriba por parte de los de abajo. La amputación sistemática del raciocinio, la deliberación y el logos inteligente para todo lo que no sea el interés privado, tiene su complemento en la adhesión de la mayoría de la izquierda y los intelectuales a todos los fundamentos del régimen de la economía global.

6.- ACCIÓN DIRECTA CONTRA LA PRECARIEDAD Y LA EXCLUSIÓN. A FAVOR DE LOS CUIDADOS.

6.1.- Igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo laboral y el trabajo de cuidados.

6.2.- Resistir desde dentro del mercado (impedir que empeoren las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo) pero avanzar desde fuera del mercado (impulso de actividades de producción, supervivencia y cooperación no presididas – aunque condicionadas – por el beneficio económico. Crítica teórica y práctica al trabajo asalariado incorporado al ciclo del capital). Sacar el trabajo y los cuidados de la dinámica del capital.

6.3.- Cesar en el consumo superfluo y en la indiferencia por los recursos naturales. Poner la soberanía y la seguridad alimentaria en el puesto de mando. Por la agroecología y el consumo responsable como modelo de desarrollo rural sostenible y de diálogo entre el campo y la ciudad. Contra el transporte: cercanía.

6.4.- Construir redes de apoyo mutuo para la alimentación, los cuidados, la acción política y la producción artística y cultural desde lugares sociales. Defender y exigir la protección estatal de los derechos sociales no es fortalecer el estado, sino potenciar sus mecanismos de protección y redistribución, a costa de debilitar sus mecanismos de precarización, control y represión.

6.5.- Autodeterminación (es) como construcción, organización y cooperación de los sujetos sociales constituyentes.